

RELEC EXTRA FUERTE SPRAY REPELENTE DE INSECTOS DE USO HUMANO

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Junio 2021 – 3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

- 4.1. Descripción del uso
- 5.1 Instrucciones de uso
- 5.4 Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase
- 5.5 Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, el siguiente biocida, en las condiciones que a continuación se detallan:

- 1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar el producto biocida detallado en el Resumen de las Características del producto, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.
- 2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

| ACCIONES | FECHA |
|----------|-------|
| - | - |

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado.

| | REQUISITOS ESPECIALES |
|----|---|
| 1. | Los envases de los productos para uso por el público en general tendrán una capacidad inferior o igual a 200ml |
| 2. | Los envases deberán ir correctamente etiquetados y se ajustarán al artículo 69 del Reglamento (UE) Nº 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2012 relativo a la comercialización y el uso |

Junio 2021 Página 1 de 11





RELEC EXTRA FUERTE SPRAY REPELENTE DE INSECTOS DE USO HUMANO

de los biocidas y podrán ir acompañados de un folleto adicional que forme parte integrante del envase o dicha información adicional podrá ir en el envase que las contenga, considerándose que la información forma parte de la etiqueta.

- 4. En el etiquetado del producto deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente
 - a. El contenido de los apartados 1.1, 1.2.1., 1.2.2., 2. 3, 4, y 5, del Resumen de las Características del Producto – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.
 - b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma/s que figuran a continuación:

| Palabra de advertencia | Pictograma/s |
|------------------------|--------------|
| Atención | (1) |
| | GH07 |
| Peligro | |
| | GHS02 |

- 5. Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.
- 6. El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que el biocida y/o su sustancia activa provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.
- 7. Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.2.4 del Resumen de las Características del Producto Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.
- 8. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012.
- 9. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.

Junio 2021 Página 2 de 11





RELEC EXTRA FUERTE SPRAY REPELENTE DE INSECTOS DE USO HUMANO

- 10. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Articulo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.
- 11. En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado v envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

12. Esta decisión remplaza la Resolución de Autorización e Inscripción en el Registro de biocidas emitida el 12 de mayo de 2020

En cumplimento del artículo 40 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica que contra este acto, que no agota la vía administrativa podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad (Paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid), en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

> Madrid LA DIRECTORA GENERAL (D.A. sexta, Real Decreto 735/2020, de 4 de agosto)

> > Pilar Aparicio Azcárraga

MARIA PILAR APARICIO AZCARRAGA - 2021-06-24 10:21:09 CEST



Junio 2021

Página 3 de 11



RELEC EXTRA FUERTE SPRAY REPELENTE DE INSECTOS DE USO HUMANO

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

RELEC EXTRA FUERTE SPRAY REPELENTE DE INSECTOS DE USO HUMANO

Tipo de Producto 19

ES/MR(NA)-2017-19-00473

ES-0010037-0000

Junio 2021 Página 4 de 11





RELEC EXTRA FUERTE SPRAY REPELENTE DE INSECTOS DE USO HUMANO

1. Información Administrativa

1.1. Nombre(s) comercial(es) del producto

| Nombre comercial | RELEC EXTRA FUERTE SPRAY REPELENTE DE | | |
|------------------|---------------------------------------|--|--|
| | INSECTOS DE USO HUMANO | | |

1.2. Titular de la autorización

| 1.2.1 Nombre y Dirección del | Nombre | Omega Pharma nv |
|--|-------------------------|--|
| titular de la autorización | Dirección | Venecoweg 26 9810 Nazareth Bélgica |
| 1.2.2 Número de Autorización | ES/MR(NA)-2017-19-00473 | |
| Sufijos del nº de autorización unido al nombre comercial | | |
| № de referencia R4BP asset | ES-0010037-0000 | |
| 1.2.3 Fecha de autorización | 22/11/2017 | |
| 1.2.4 Fecha de vencimiento de la autorización | 01/08/2024 | |

1.3. Fabricante(s) del producto

| Nombre del fabricante | Omega Pharma Manufacturing GmbH & Co. KG |
|-----------------------|---|
| | Benzstraße 25 71083 Herrenberg Alemania |
| | Benzstraße 25 71083 Herrenberg Alemania |

| Nombre del fabricante | Medgenix Benelux n.v. |
|-----------------------|--|
| | Vliegveld 21 8560 Wevelgem Bélgica |
| | Vliegveld 21 8560 Wevelgem Bélgica |

Junio 2021 Página 5 de 11





RELEC EXTRA FUERTE SPRAY REPELENTE DE INSECTOS DE USO HUMANO

1.4. Fabricante(s) de la sustancia activa (s)

| Sustancia activa | N,N-dietil-m-toluamida (DEET) |
|--------------------------|---|
| Nombre del fabricante | Vertellus Chemicals SA. (Art. 95 list: Vertellus Chemicals SA (Acting for Vertellus Performance Materials Inc. (United States)) |
| Dirección del fabricante | 2110 High Point Road Greensboro, NC 27403 USA |
| Lugar de fabricación | 2110 High Point Road Greensboro, NC 27403 USA |

| Nombre del fabricante | Clariant Corporation (Art.95 List: Clariant Produkte (Deutschland) GmbH (Acting for Clariant Corporation (United States))) |
|--------------------------|--|
| Dirección del fabricante | 625 E. Catawba Avenue NC 28120 Mt. Holly Estados Unidos |
| Lugar de fabricación | 625 E. Catawba Avenue NC 28120 Mt. Holly Estados Unidos |

2. Composición del producto y Tipo de formulación

2.1. Información Cualitativa y Cuantitativa de la composición del producto

| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |
|---|----------------------------|--------------------------|----------|-----------|-----------------------|
| DEET | N,N-dietil-m- toluamida | Substancia activa | 134-62-3 | 205-149-7 | 50 (TC) 48,5 (PAI) |
| Alcohol denat. (eg t- butil alcohol) | Etil alcohol | Disolvente | 64-17-5 | 200-578-6 | 37,77 |
| | | Sustancias no activas | | | |

2.2. Tipo de formulación

Spray listo para su uso.

Junio 2021 Página 6 de 11





RELEC EXTRA FUERTE SPRAY REPELENTE DE INSECTOS DE USO HUMANO

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

| Indicaciones de peligro | H225: Líquido y vapores muy inflamables. | |
|-------------------------|--|--|
| | H319: Provoca irritación ocular grave. | |
| | EUH208: Contiene linalol, acetato de linalol, benzoato de | |
| | bencilo y citronelol. Puede provocar una reacción alérgica. | |
| Consejos de prudencia | P102: Mantener fuera del alcance de los niños. | |
| | P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de | |
| | chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de | |
| | ignición. No fumar. | |
| | P260: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los | |
| | vapores/el aerosol | |
| | P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización. | |
| | P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien | |
| | ventilado. | |
| | P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo | |
| | peligroso de acuerdo con la normativa vigente. | |

4. Usos Autorizados (s)

4.1. Descripción del uso

Tabla 1. Uso # 1 – Repelente – mosquitos – Uso no profesional (Público en general) – Adultos – Spray – Uso exterior e interior

| Tipo de Producto | PT19 – Repelente | | |
|--|--|--|--|
| Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado | Repelente contra mosquitos y garrapatas para humanos | | |
| Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo) | Mosquitos de las especies: <i>Aedes spp., Culex spp.</i> y <i>Anopheles spp.</i> Garrapatas: <i>Ixodidae</i> (adultos y ninfas) | | |
| Ámbito(s) de utilización | Uso exterior y uso interior en áreas bien ventiladas | | |
| Método(s) de aplicación (es) | Aplicación tópica sobre la piel por pulverización. Utilizar aproximadamente. 1 ml por cada 600 cm2 de piel (corresponde a 1 ml por brazo de un hombre adulto). Aplicar con moderación en las partes descubiertas del cuerpo. | | |
| Dosis y frecuencia de aplicación | 1 ml por 600cm² de piel. Aplicar una sola vez al día en adultos | | |
| Categoría(s) de usuario(s) | Usuario no profesional (público en general) | | |
| Tamaños de los envases | Envase de hasta 200ml de PP o HDPE | | |

Junio 2021 Página 7 de 11





RELEC EXTRA FUERTE SPRAY REPELENTE DE INSECTOS DE USO HUMANO

y material de envasado
Apertura de 13 mm
Cierre de tapa PP y PP/PE/acero/bomba de spray aluminio.

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Véase punto 5.1.

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Véase punto 5.2.

4.1.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.1.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

5. Modo de empleo

5.1. Instrucciones de uso

Léanse las instrucciones adjuntas antes de utilizar el producto.

Este producto sólo puede utilizarse como repelente de mosquitos y garrapatas para proteger a las personas de sus picaduras.

El producto es eficaz frente a mosquitos vectores transmisores de enfermedades tropicales, por ejemplo, malaria, fiebre amarilla, virus zika, dengue, chikunguya, etc.

Junio 2021 Página 8 de 11





RELEC EXTRA FUERTE SPRAY REPELENTE DE INSECTOS DE USO HUMANO

El tiempo de protección es de hasta 9 horas contra las picaduras de la especie de mosquito más común. Para alguna especie de mosquito tropical el tiempo de protección puede ser mucho más corto: un promedio de 4 horas contra el mosquito de fiebre amarilla y 8 horas contra el mosquito de malaria. El producto ofrece 8,5 horas de protección frente a garrapatas.

Aplicar solo en zonas de piel no cubiertas (cabeza, brazos y manos). Se debe de llevar pantalón largo y camisa de manga larga. No aplicar sobre la ropa.

Aplicar el producto con moderación y cuidado; repartir el producto uniformemente sobre la piel.

Pulverizar el producto a una distancia de 15 cm de la piel. No aplicar el producto directamente sobre la cara. Para proteger la cara de las picaduras de insectos, primero aplicar una pequeña cantidad del producto en la palma de la mano y luego extender sobre la cara.

Aplicar una sola vez al día en adultos.

No aplicar en niños menores de 18 años.

Factores como la temperatura, humedad y transpiración pueden afectar a la eficacia del producto.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Aplicar solo en áreas donde existe un riesgo significativo de transmisión de enfermedades tropicales.

Evitar el contacto con los ojos, membranas mucosas, nariz, labios y piel dañada. Aplicar con cuidado en zonas donde la piel se pliegue.

No aplicar en las manos de los niños. En el resto de usuarios, lavarse las manos minuciosamente con agua y jabón antes de comer y beber.

El producto contiene un agente amargante.

No mezclar con otras sustancias o productos químicos.

Cuando se utilicen cremas solares, aplicar el protector solar primero y esperar 30 minutos hasta la aplicación del repelente.

Lávese la piel donde se ha aplicado el producto una vez que la protección no sea necesaria.

El producto biocida no debe aplicarse en sitios donde puedan contaminarse alimentos, bebidas o piensos.

Junio 2021 Página 9 de 11





RELEC EXTRA FUERTE SPRAY REPELENTE DE INSECTOS DE USO HUMANO

Aplicar medidas de higiene: no fumar, no comer ni beber durante la aplicación del producto. Usar sólo en exteriores o en áreas bien ventiladas.

No respirar el producto.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Evitar el contacto del producto con plásticos, vidrio, ropa de piel sintética y superficies pintadas.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente.

- <u>Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto</u> son:
- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Reacciones alérgicas (incluida la anafilaxia).
- El uso excesivo y/o múltiples aplicaciones podrían causar alteraciones neurológicas (trastornos de conducta, ataxia, hipertonía convulsiones, encefalopatía y coma)
- Medidas básicas de actuación:
- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada
- En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel y el pelo, lavar con agua abundante y jabón, elimine también el producto de los pliegues cutáneos y de debajo de las uñas.
- En caso de ingestión, **NO** provoque el vómito, no administrar nada por vía oral. Llame inmediatamente a un centro de información toxicológica.
- Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

- Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
- No se recomienda la descontaminación digestiva
- Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.
- Tratamiento sintomático y de soporte.

Junio 2021 Página 10 de 11





RELEC EXTRA FUERTE SPRAY REPELENTE DE INSECTOS DE USO HUMANO

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

Teléfono 91 562 04 20

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Mantener el producto seco y alejado de la luz directa del sol.

Mantener el envase bien cerrado.

El producto es estable durante 5 años.

6. Otra información

En el etiquetado del producto deberá figurar una indicación de peligro detectable al tacto.

Se considera <u>uso no profesional (público en general)</u> a aquel que utilice el producto en el ámbito su vida privada.

Junio 2021 Página 11 de 11

